



Constitución 2013

Querido delegado, bienvenido a la casa de todos los ceutíes, que es la suya, y muchas gracias por su apoyo y voluntad de colaboración con esta institución, por su entrega en el ejercicio del cargo, por su franca disposición en el empeño común de procurar el bienestar de los ceutíes, de todos los ceutíes sin excepción, piensen como piensen o vivan donde vivan.

Muchas gracias a todos por estar aquí para, un año más, hacer pública manifestación de lealtad a la Constitución, que de eso se trata principalmente.

En definitiva, lealtad a España; conviene reiterarlo, alto y claro: la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles es el fundamento de la Constitución que hoy celebramos con motivo de su treinta y cinco aniversario.

La sociedad española fue la protagonista principal, quiso y pudo: cerrar las heridas del pasado sin resentimientos ni reproches, sin pasar factura; lograr que ninguna de las dos Españas de antaño volviera a enfrentar a los españoles por la forma de gobierno, la religión o la pertenencia a una determinada clase; perder el miedo al cambio y a la innovación; mirar al futuro con optimismo e ilusión, sin vencedores ni vencidos; ser una nación europea y moderna de ciudadanos libres e iguales capaces de convivir en paz y justicia, en democracia.

Anhelos de concordia y una decidida apuesta por un modelo de convivencia basado en la supremacía de los valores democráticos, en el imperio de la ley, igual para todos, en la unidad de España, en la solidaridad, y en la descentralización política como fórmula para cohesionar y configurar la estructura territorial del Estado.

Mérito de la sociedad española de entonces, y de quienes supieron impulsar el proceso y captar el mensaje; pero también, sin duda, de las generaciones precedentes, de los españoles que sufrieron la escasez, las penurias y la penalidades de la época autárquica, y de los que, posteriormente, en los sesenta y primeros setenta, llevaron a cabo, a base de mucho sacrificio y de mucho esfuerzo, la obra titánica que representó crear las condiciones para que el cambio sin trauma, el salto cualitativo a la modernidad, la libertad y la democracia, fuera, además de posible, deseado por todos.

Un cambio para bien, que ha merecido la pena, nadie o casi nadie lo duda: sin desconocer estos últimos años de profunda crisis, con sus lamentables y dramáticas consecuencias en forma de paro, es una realidad incontestable que España ha avanzado durante los 35 años de vida de la Constitución como nunca antes lo había hecho, y en todos los aspectos: nunca un tan largo periodo de paz, libertad y democracia; nunca tan altas cotas de progreso y bienestar; nunca tan altos niveles de vida y de protección social; nunca tanta cobertura y calidad en la sanidad, la educación, las infraestructuras y el resto de los servicios fundamentales.



Debe quedar claro, los excesos y errores que han conducido a la crisis y al paro no pueden ser achacados al modelo de convivencia democrática, solo pueden ser achacables a las políticas llevadas a cabo, a las decisiones adoptadas y a la relajación, cuando no el abandono, de principios y valores fundamentales. En resumen: especular en vez de crear, valorar en base a lo aparente, preferir tener a ser, mirar a corto plazo, o peor aún ni siquiera mirar, creer que es posible vivir por encima de las posibilidades, o que se puede prosperar sin esfuerzo.

Imperio de la ley, unidad de España, solidaridad, tres pilares de nuestra Constitución, que son vitales para la supervivencia de nuestra ciudad:

La indisoluble unidad de España, y su integridad territorial, como respuesta a quienes cuestionan nuestra españolidad. La solidaridad como instrumento para prestar una especial atención al hecho insular o extrapeninsular, y para garantizar la igualdad de todos los españoles con independencia de cuál sea su lugar de residencia. El imperio de la ley, sin ningún tipo de discriminación por razón de raza, credo o cualquier otra condición, como norma básica para la integración y para la convivencia en paz y armonía.

Nuestro modelo de convivencia democrática es un edificio sólido. Pero no podemos desconocer los riesgos; no podemos negar que el efecto combinado de la crisis y sus causas, las dramáticas consecuencias de la misma y el pésimo ejemplo de algunos, han conducido a que una parte de la ciudadanía no se sienta atendida, amparada y representada por nuestras instituciones democráticas; un desafecto cierto que nos debe hacer reflexionar y reaccionar, pero que no debe traducirse en fatalismo ni en la descalificación o negación, muchas veces interesada, de los principios y valores democráticos y de sus cauces representativos; todo lo contrario, la solución para recuperar el crédito vuelve a estar en la democracia, en los valores y principios que la sustentan, entre otras razones porque no existe mayor legitimidad política que la que otorga las urnas ni mejor sistema que el democrático para defender el interés general y la dignidad de la persona.

Un fortalecimiento de los valores democráticos, de la participación cívica; un rearme posible y, en todo caso, necesario; un rearme que no debe perder de vista su carácter ético y moral; en suma el compromiso, por parte de todos, de haber aprendido la lección, de asumir un sincero propósito de enmienda, de no volver a caer en los mismos errores: un compromiso de todos a favor de la decencia.

Decencia para administrar los recursos públicos con honradez, rigor y transparencia; para sancionar el despilfarro; y para condenar a todo aquel que se aproveche de lo de todos en beneficio propio; pero decencia también para no defraudar, para respetar el dominio público y para comportarse como un buen ciudadano; para no mentir cuando se trata de obtener ayudas o prestaciones públicas.

Honestidad para, desde la atalaya pública, decir siempre la verdad, para hacer lo que se debe, aunque no sea popular ni provoque aplausos, y para ser claro, para decirle al ciudadano que la superación de las dificultades exige esfuerzo, que nada es gratis, que la democracia son derechos, pero también deberes y obligaciones.



La recuperación económica, la creación de empleo, y el mantenimiento del estado del bienestar, son objetivos y prioridades de importancia capital, que demandan la implicación de todos, y de manera muy especial, de los poderes públicos. Se requiere implicación y responsabilidad, mucha responsabilidad para asumir que tenemos que hacer las cosas bien, que si no lo hacemos todos lo alcanzado puede derrumbarse; la pasividad o el pasotismo tienen un efecto demoledor; hay que moverse, hay que arrimar el hombro, hay que acometer las reformas necesarias para salir adelante; no hacerlo sería irresponsable y suicida: cuesta muy poco destruir lo que ha costado mucho tiempo y mucho esfuerzo construir; después, lamentarse no sirve de nada, no existe consuelo, tan solo la dramática nostalgia de lo que se ha perdido.

Con la corrupción, tolerancia cero; por tanto, sí, un sí con mayúsculas, a la dotación de medios para combatirla eficazmente, al castigo ejemplar y al respeto a los procedimientos y resoluciones judiciales; pero no a los juicios paralelos; no a la instrumentalización de la justicia con fines partidistas; no a la consideración, generalizada e indiscriminada, de la política como una actividad corrompida propia de gente sin escrúpulos; no es verdad, no es justo, y no es bueno; no es bueno que el desprestigio del oficio aleje de la política a personas capacitadas; el buen gobierno de todos precisa del concurso de los mejores.

Para terminar con los riesgos: en este mundo pocas cosas son imprescindibles e innegociables, pero las hay: los cimientos que sustentan el edificio. Por este motivo, por ser esencial para nuestro modelo de convivencia, la unidad de España no es negociable.

El desmantelamiento de España no es una opción asumible, ni lo deseamos ni nos conviene.

No lo deseamos: la inmensa mayoría de los españoles queremos seguir estando juntos, nos sentimos bien estando juntos, hemos demostrado que podemos vivir juntos respetando, apreciando y potenciando una pluralidad lingüística y cultural que enriquece al conjunto.

Y no nos conviene: juntos somos más fuertes y capaces; la separación empobrece, además de ir contra el signo de los tiempos.

No caben las medias tintas, la defensa de la unidad de España requiere de posicionamientos categóricos, o se está a favor o se está en contra.

No caben las componendas, hay que desenmascarar a quienes utilizan el separatismo como granero electoral, como artimaña para ocultar su desprecio a la solidaridad, o como vehículo para perpetuar los privilegios de determinadas élites.

Como decía al inicio de esta intervención, hoy estamos aquí para expresar, con toda naturalidad y sin ningún complejo, nuestro amor a España.

Un sentimiento patriótico que, en el caso de nuestra ciudad, forma parte de su código genético; viene de largo: ya en el siglo IX un afamado cronista dejaba escrito, refiriéndose a Ceuta, que estaba poblada por gente fuerte, aguerrida, y muy amante de su país, al que defendía con grande esfuerzo. O más tarde, bien entrado



el siglo X, cuando el califa cordobés se dirige a su representante en este otro lado del Estrecho para comunicarle que tiene a su disposición las repletas arcas del tesoro y los atestados graneros de Al-Andalus; hasta la última moneda, hasta el último grano, hasta el último aliento.

Viene de largo pero está plenamente vigente: plenamente vigente en el cariño y respeto a los símbolos de la patria; en la conciencia y aprecio de la historia compartida, de toda la historia, con sus luces y sus sombras; y en el día a día, en el cotidiano y anónimo esfuerzo que los ceutíes realizan por superar las dificultades; en la voluntad de ser crisol de culturas; y en la irrenunciable vocación de servir a España para lo que sea menester.

Hoy también celebramos el que se conoce como espíritu de la transición; básicamente una actitud: la de buscar siempre el consenso y el acuerdo, la de ceder, la de situar el interés general por encima del particular, la de apartar lo que nos separa para quedarnos con lo que nos une.

Una actitud que, debemos reconocer, se echa muchas veces en falta en el panorama político y que, en consecuencia, tenemos la obligación de tratar de recuperar, especialmente en los asuntos de significada trascendencia.

Sería bueno que así fuera; sería bueno que en el debate político no prosperara la apariencia y la superficialidad, el grito y la estridencia; sería bueno que el grito no acallara, desplazara o desanimara a las voces de la moderación; sería bueno que las posturas no fueran irreconciliables; sería bueno que la disparidad no se resolviera a garrotazos; sería bueno que no se insultara, descalificara o desautorizada al rival por el simple hecho de serlo; sería bueno que no se negara al otro, de manera sistemática, la razón y hasta la buena fe; sería bueno que no se concibiera la militancia política como la pertenencia a una secta; sería bueno, en fin que nadie presumiera de inmovilismo. Sería bueno y es posible, tan solo es cuestión de proponérselo.

Hoy tenemos el deber moral de recordar y rendir homenaje a las víctimas del terrorismo; muchos inocentes que han sido, y son, víctimas del fanatismo, la intransigencia, el crimen y la maldad sin atenuante.

Los sentimientos, la mente, y el corazón de todas las personas de bien, que son la inmensa mayoría, están con ellos: su dolor, es nuestro dolor; su demanda de justicia y dignidad es nuestra demanda; y su indignación ante las provocaciones de los criminales, es también nuestra indignación.

Para ellos nuestro recuerdo permanente, y nuestro compromiso de seguir persiguiendo a los terroristas con todos los medios que estén al alcance de nuestro estado de Derecho.

Para terminar una proclama por todos compartida, que sale del corazón pero que se apoya en la razón:

¡Viva España! ¡Larga vida a la Constitución!